



NOTICIAS PARROQUIALES

REUNION DEL CONSEJO DE PASTORAL : lunes 2 hs 21.

CHARLAS SOBRE AMORIS LAETITIA : retomamos las enseñanzas, los miércoles a hs 21

PEREGRINACIÓN A RIO BLANCO : como comunidad peregrinaremos el domingo 29.

PARTICIPACION EN LA NOVENA DE LA VIRGEN: el jueves 5 estamos invitados como comunidad a la novena en la Catedral. La misa será a las 20. Vamos todos en comunidad. Salimos a las 18,30.

FIESTAS PATRONALES : 7 en Barrio Virgen de Luján ; 22 S.Juan Pablo II (Barrio homónimo)

CASAMIENTOS EN OCTUBRE: **6**: Matías Merlos con Analía R. Ruiz ; **14**: Ricardo Omar porca con Valeria Marianela Zamudio ; **20**: Alejandro Vargas con Elisabeth Farfán ; **21** : Nicolás G. Gutiérrez con Edith del Valle Sulca.

MISAS EN OCTUBRE: como todos los años, el domingo 8 y el 29 no habrá misas por la mañana, debido a que hay que ayudar en las peregrinaciones.

HUMOR

SERVILLETA

¿Qué es lo que más desea una servilleta?
¡Ser billete!

TELEFONO

Hola linda, ¿me dices tu teléfono?
- Un Iphone.
- ¡El número!
- El 5.

LLAMADA

Toc, toc...
- ¿Quién es?
- ¡El amor de tu vida!
- Imposible. ¡El chocolate no habla!

AMOR

Carmen, yo te amo.
- ¿Y cómo sabes que es amor?
- Porque cada vez que

pienso en tí no puedo respirar.
- Eso es asma.
- Ah, vale, pues ¡te asmo!

BARCO

Dice el capitán del barco:
- ¡Suban las velas!
Y abajo se quedaron a oscuras.



CUENTAS CLARAS CONSERVAN LA AMISTAD

MES DE AGOSTO :INGR: 104259;EGRESOS: \$-58898,48;SALDO :\$45360,52
EN STO DGO (AG):INGR:\$13177.5; EGRESOS: \$ -10020; SALDO: \$3157.5
EN SANTA MARÍA DE LOS A.(AG): sin datos.



Boletín de la Parroquia San José - Ciudad Perico

Año 10 - nº 109 - Octubre 2017

Página web: <http://www.sanjoseperico.com>

MES DE PEREGRINACIONES Y ELECCIONES

El mes de octubre está marcado por dos grandes acontecimientos : es el mes de las peregrinaciones a Río Blanco y el mes en que deberemos elegir legisladores.

LAS PEREGRINACIONES

La peregrinación es un acto de fe. Peregrinar es poner en acto lo que es nuestra vida y vivirla como se debe vivir la vida.

Vivir es peregrinar, porque caminamos constantemente hacia la Casa del Padre.

Vivir sin saber para qué y sin saber por qué es muy triste y da lugar a la desesperación. El que sabe a dónde va sabe buscar los caminos y pone todo lo necesario para alcanzar la meta.

El que no sabe el destino camina errante, sin sentido y angustiadamente.

El cristiano camina con esperanza porque sabe que sus pasos se dirigen a la Casa del Padre.

Por eso no teme los esfuerzos, no se amilana frente a los peligros, no mide los sacrificios, con tal de llegar a la meta.

Los alpinistas, que se ejercitan en subir montañas muy elevadas, no miden sus esfuerzos y hacen de todo con tal de alcanzar la meta. Son increíblemente audaces y su voluntad los lleva a las cimas más empinadas.

Los cristianos debemos ser alpinistas del espíritu y poner todo nuestro empeño para llegar a la meta que es la Casa del Padre donde nos espera Jesús, María y los santos , nuestros amigos.

ELECCIONES

Saber elegir, hacerlo con responsabilidad es tarea de todo ciudadano.

El cristiano debe ser un buen ciudadano, preocupado y responsable frente al bien común.

Al elegir tenemos que mirar las propuestas de los candidatos y las capacidades morales de los mismos.

No podemos elegir por pasión o por simpatía . Debemos elegir con convicción y mirando muy bien a quiénes damos nuestro voto.

Ojalá que aprendamos a hacerlo con responsabilidad ciudadana.

CÓMO VOTA UN CRISTIANO

Estamos ante una nueva instancia electoral. Es necesario que votemos con responsabilidad y no de cualquier forma o por simple adhesión afectiva.

Las elecciones son un verdadero acto de responsabilidad por el bien común, en donde todos decidimos de alguna manera el futuro de nuestra comunidad.

Este año nos toca elegir candidatos a cargos legislativos, es decir, los responsables de las leyes de nuestra Patria, de nuestra Provincia o ciudad.

Para legislar hay que tener la capacidad suficiente y la honestidad necesaria, a fin de proponer leyes, aprobar o rechazar leyes en orden al bien común.

Por eso el cristiano tiene que tener en cuenta lo que cada candidato propone en sus declaraciones de campaña y lo que piensa acerca de las cuestiones más importantes como el derecho a la vida (no al aborto), la educación (derecho de los padres a educar sus hijos conforme a sus convicciones), los derechos humanos, la libertad religiosa, la familia, el matrimonio, etc.

Es bueno recordar lo que los obispos argentinos señalaron en el 2015:

Queremos exhortar a los ciudadanos a un ejercicio de elección responsable, donde se evalúe a los candidatos no por su imagen mediática sino:

5.1. por la honestidad e integridad de las personas, tomando en cuenta su trayectoria, los valores vividos y no solamente declamados. La Argentina ha conocido gobernantes que no usaron la función pública como una ocasión para su enriquecimiento personal o el beneficio de sus amigos, sino como un verdadero servicio, aún a costa de su propio patrimonio.

Podemos aplicar a nuestro país lo que el Papa Francisco ha dicho hace pocas semanas en su visita a las Filipinas: “es más necesario ahora que nunca que los líderes políticos se distingan por su honestidad, integridad y compromiso con el bien común”.

5.2. por la capacidad y la idoneidad para la función. No se trata únicamente de pergaminos académicos -que muchas veces también son necesarios- sino de una preparación personal adecuada, y de exhibir el respaldo de equipos de gobierno que puedan hacerse cargo con competencia de la complejidad de la administración del Estado o de la tarea legislativa.

5.3. por las propuestas y las ideas. En caso de candidatos que ya han ejercido funciones públicas: se habrá de tener en cuenta el empeño que han puesto en cumplir con sus promesas. Es necesario que cada candidato haga conocer con claridad y detalle lo que se propone impulsar y realizar. En este sentido, nos parece indispensable que se organicen debates serios y a fondo, donde se puedan confrontar propuestas y proyectos. Es inaceptable evadir el debate de ideas y plataformas.

5.4. por la voluntad y capacidad de diálogo. Dialogar y escuchar al otro no es signo de debilidad, sino de grandeza. Es importante reconocer que los otros también tienen algo que decir y aportar, y estar dispuestos a trabajar juntos por el bien común.

Tengamos en cuenta estas cosas y votemos con responsabilidad.

CALENDARIO LITÚRGICO MES DE OCTUBRE

Domingo	01	Dgo 26 T.O.	Mt	21,28-32
Lunes	02	Stos. Angeles custodios	Mt	18,1-5.10
Martes	03	San Gerardo	Lc	9,51-56
Miércoles	04	S. Francisco de Asis	Lc	9,57-62
Jueves	05	Sta. Faustina Kowalska	Lc	10,1—12
Viernes	06	S. Bruno	Lc	10,13-16
Sábado	07	Ntra. Sra. Del Rosario	Lc	10,17-24
Domingo	08	Dgo 27 T.O.	Mt	21,33-46
Lunes	09	S. Héctor Valdivielso	Lc	10,25-37
Martes	10	San Francisco de Borja	Lc	10,25-37
Miércoles	11	San Juan XXIII	Lc	10,28-42
Jueves	12	Ntra. Sra. Del Pilar	Lc	11,1-4
Viernes	13	S. Teófilo	Lc	11,5-13
Sábado	14	San Calixto I	Lc	11,15-26
Domingo	15	Dgo 28 T.O.	Mt	22,1-14
Lunes	16	Sta. Margarita M. Alacoque	Lc	11,29-32
Martes	17	S. Ignacio de Antioquía	Lc	11,37-41
Miércoles	18	S. Lucas	Lc	10,1-9
Jueves	19	S. Pablo de la Cruz	Lc	11,47-54
Viernes	20	Sta. Irene	Lc	12,1-7
Sábado	21	Sta. Ursula	Lc	12,8-12
Domingo	22	Dgo 29 T.O.	Mt	22,15-21
Lunes	23	S. Juan Capistrano	Lc	12,13-21
Martes	24	S. Antonio M. Claret	Lc	12,35-38
Miércoles	25	Sta. Olga	Lc	12,39-48
Jueves	26	San Darío	Lc	12,49-53
Viernes	27	S. Vicente	Lc	12,54-59
Sábado	28	Santos Simón y Judas	Lc	6,12-19
Domingo	29	Dgo 30 T.O.	Mt	22,34-40
Lunes	30	Stos. Marcelo y Germán	Lc	13,10-17
Martes	31	San Leonardo	Lc	13,18-21

INTENCIONES DEL PAPA

Derechos de los trabajadores y desempleados.

Por el mundo del trabajo, para que a todos les sean asegurados el respeto y la protección de sus derechos y se dé a los desempleados la oportunidad de contribuir a la construcción del bien común.